

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 16 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 283

Se publica todos los días laborables.

## Obra Nueva

1.50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I.—(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.—Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

## Política positiva

### LOS SOÑADORES

El sueño tiene muchas relaciones con la locura. Mientras él domina al organismo, es la imaginación —la loca de la casa— dueña y señora del entendimiento. Las ilusiones durante el sueño surgen y se agitan sin juicio que las refrene, y en vez de imperar la razón con lógicas determinaciones, dominan en el cerebro las facultades exaltadas, las facultades demagógicas y revoltosas.

Por eso, sin duda, á los que pretenden cambiar la situación de un país, su Gobierno y sus instituciones, sin elementos ni fuerza para ello, se les llama soñadores. Si estuvieran despiertos apreciarían la realidad, verían lo efectivo de su impotencia; pero están dormidos y piensan en la próxima segura victoria, para lo cual conciben ideas y planes quiméricos, conspiraciones absurdas; producto incoherente de un cerebro, presa de locura pasajera del ensueño.

Las circunstancias que forman la atmósfera social no impresionan al soñador. En vez de adaptarse á aquellas circunstancias, intenta vencerlas. Ya inadaptado su vida con la colectividad, es difícil, y con el más significativo motivo es rebelde, pero rebelde con cierta heroicidad, sin pensar siquiera en que caerá vencido apenas intente realizar un descabellado propósito.

El soñador político no es el loco. El soñador político no carece en sus opiniones de fundamento. En lo que se equivoca es en creer que sus ideas tienen fácil acceso social; podrán ser justas, lo son en muchos casos sus opiniones, pero no es posible imponerlas hasta un momento dado. El loco político está divorciado de la realidad: el soñador está fuera de la oportunidad. Ambos coinciden en un punto. En el de creer que por sólo su resolución cambiará la sociedad de aspecto, y las creencias ajenas, las sustentadas por sus enemigos, quedarán pronta y absolutamente vencidas.

El predominio de la imaginación en la política crea lo que se llaman exaltados. Los que de buena fe piensan que todo puede lograrse rápidamente. Que los países se transforman, como un escenario cambia de aspecto cuando se cambia la decoración.

Tampoco el soñador puede confundirse con el alucinado. Las alucinaciones de una masa producen algunas veces grandes agitaciones en una sociedad.

Más que movimientos políticos, propiamente tales, la alucinación popular produce movimientos religiosos, en pos de los cuales suelen sobrevenir verdaderas revoluciones.

En estos tiempos las alucinaciones no se presentan con gran fuerza. La tuvieron, y muy intensa, en otras épocas, durante las cuales lo sobrenatural y extraordinario sirvió de medio para excitar á las muchedumbres. Sin embargo, como una especie de anacronismo humano, suelen aparecer los soñadores por el mundo, desafiando á la realidad y tratando de imponérsele con los artificios ideados por una imaginación volcánica.

Pero el soñador carece de fuerza positiva. Es como esos pedruscos colocados en medio de las corrientes de los ríos, que alteran algo la marcha de las aguas, sin producir verdaderas desviaciones en la masa que corre impetuosa por su lecho buscando el término de su marcha incesante.

Y, sin embargo, los soñadores son elementos que toman parte en los motines y revoluciones. Cuando el furor de un pueblo estalla y el ejército secunda este furor; cuando se produce una verdadera revolución, impetuosa é irresistible, son muchos los partícipes en aquella obra. La chusma puede ser y es, como dijo Víctor Hugo, el cieno que se sube á la superficie del agua al agitar el pantano. Los soñadores se agitan en aquella masa turbia entreviendo, en medio de las oscuridades de la revuelta, un porvenir perfecto.

El soñador va derecho á pedir lo absoluto y es inquieto y perturbador, porque se cree agente de una suprema justicia que acabará de un solo golpe y para siempre con todos los errores que tienen perturbada á la humanidad.

Los soñadores no son, como ya he dicho, verdaderos locos; lo que piden, lo que reclaman imperiosamente es justo. No tienen sus exigencias nada de monstruoso, pero no son posibles. Querer que de pronto desaparezcan del mundo los vicios que le afean es un propósito laudable, pero quimérico. La perfección absoluta puede muy bien figurar en la categoría de lo incognoscible establecida por el positivismo.

Pero los soñadores no se pueden contar como elementos perjudiciales para la sociedad. Su fuerza no llega hasta producir atavismos, es decir, reacciones, y, por el contrario, representan el papel de estímulos para el progreso. Ese progreso que en muchas circunstancias justifica las violencias, porque como el gran Mirabeau afirmaba: «los verdaderos conspiradores, los verdaderos facciosos son aquellos que hablan de preocupaciones que es preciso respetar, recordando nuestros antiguos errores y las desdichas de nuestra vergonzosa esclavitud.»

Suelen achacarse muchos males del país á los soñadores. Evidente injusticia. Por los místicos no se pierde la religión; se pierde sí por los perversos que la explotan; por los indiferentes que la desdeñan y por los enemigos que la combaten.

En un solo sentido pueden los soñadores ser causa de profundas perturbaciones de una nación. Cuando tratan de aplicar al país reformas políticas, precoces ó inadaptables. Ya hemos dicho que gobernar es transigir, pero no con las debilidades humanas, sino con los imperiosos mandatos de las circunstancias físicas y morales de los pueblos.

Las reformas y los cambios requieren su sazón, y el soñador que trate de imponerlos sin oportunidad, producirá grandes perturbaciones que, en vez de beneficios, acarrearán graves disgustos.

Además, los soñadores piensan en destruirlo todo; intentan establecer una solución de continuidad entre lo pasado y lo futuro. Quieren olvidar ó desconocer que las mudanzas morales, como las físicas, obedecen á lentas transformaciones que ni se deben retardar, ni se deben tampoco producir demasiado deprisa.

Recuerdan Lombroso y Laschí con gran acierto la frase de Aristóteles: «Las leyes más bellas no sirven si no corresponden á las costumbres.» No se debe pensar primeramente en que la obra sea maravillosa, grande y bella sus proporciones, magnífico su aspecto. Lo que importa, ante todo, es cuidarse del cimiento, para que sea sólido y fuerte, porque si no se corre el peligro de ver derrumbado aquello que con cariñoso entusiasmo se edificó.

J. FRANCOS RODRIGUEZ.

## Noticias políticas

Al fin ha sido nombrado el Sr. Isasa gobernador del Banco de España.

La elección no ha podido ser más acertada, porque para resolver la crisis que atraviesa hoy el Banco hacia falta un hacendista de gran talla, de profundos conocimientos financieros, y por tanto nadie más indicado que el Sr. Isasa, que nunca ha demostrado conocimientos en esta materia.

Mas quizá por esto mismo le haya elegido el Sr. Cánovas para aquel cargo, teniendo en cuenta que si el Sr. Isasa no se ha distinguido hasta ahora como hacendista de primer orden, ni de segundo, ni de ninguno de los órdenes posibles, poseerá intactos y en buen uso todos los conocimientos que en cuestión de número aprendiera en la escuela, y ahora tendrá ocasión de lucirse, demostrando que sabe al dedillo las cuatro primeras reglas de la aritmética.

Revelaciones de este género se ven algunas veces en la vida. Bien reciente está el ejemplo del señor Concha Castañeda, de quien se decía cuando lo nombraron ministro de Hacienda que no sabía sumar, y ahora... se sigue diciendo también; pero el caso es que él cobra sus seis mil durejos, y al mismo tiempo va aprendiendo las cuentas que le enseña Cos-Gayón.

Los grandes genios suelen pasar inadvertidos hasta que llega otro genio que los comprende y los eleva al puesto que merecen. Pues en este caso estaba el Sr. Isasa. Será un hacendista desconocido, pero el señor Cánovas, adivinando, que ya es adivinar, los extraordinarios conocimientos financieros que posee el exministro de Fomento, va y le hace de golpe y porrazo gobernador del Banco, como pudiera haberle hecho arzobispo de Toledo ó contralmirante.

Ya se irá viendo por los resultados cómo la elección no ha podido ser más justa y acertada.

Una de las pocas industrias florecientes en este país es la de las cerillas.

Pero ya va el Gobierno á poner mano en esa industria.

Con el sano propósito de reventarla.

Como todo aquello que toca.

El nombramiento del Sr. Isasa para el gobierno del Banco de España, ha caído como una bomba sobre los consejeros de dicho establecimiento de crédito.

No como una bomba de las que iban á servir para volar el Congreso, sino de otra clase.

Vamos, una bomba verdadera.

Retóricamente hablando.

Ha dicho el Sr. Bogaraya, gobernador de Madrid, que todo lo que opinen los periódicos acerca de los dinamiteros del Congreso, le tiene sin cuidado.

Vamos, es un gobernador poco aprensivo.

Pero ha dicho más.

Ha dicho que está dispuesto á concluir con el anarquismo de comedia, drama, tragedia ó sainete.

¡Eso es hablar!

La franqueza ante todo.

## CRONICA LOCAL

### EL DIA 1.º DE MAYO

La Secretaría Nacional del Trabajo de la vecina República ha dirigido á los trabajadores la siguiente proclama:

«El día 1.º de Mayo ha venido á ser para el mundo entero la manifestación del trabajo. Este día, en todos los países, apesar de las fronteras que los dividen, deben los trabajadores manifestar públicamente los vínculos de solidaridad que los unen y reiterar sus comunes reclamaciones.

«Una es ya universal: la reducción del día de trabajo á las ocho horas. Otras son particulares. Lo es en Francia la de suprimir las agencias de colocación, reliquia del antiguo comercio de los esclavos; la de obligar á los empresarios de obras públicas á que acepten la jornada de las ocho horas, respeten el salario mínimo y miren por la seguridad y la higiene del taller, la fábrica, el astillero y la mina; la de que se ejecuten por corporaciones jornaleras las obras, de los municipios y el Estado.

«Coincide este año la celebración del 1.º de Mayo con la fecha de las elecciones municipales. La ocasión no puede ser mejor para los trabajadores. Pueden recordar á sus candidatos, candidatos que, á nuestro juicio, deben buscar en sus propias filas, la necesidad de que inscriban en la más visible parte de sus programas las reclamaciones que acabamos de indicar y la creación de nuevas bolsas del trabajo.

«No olvidamos las dificultades que ofrece la completa emancipación del proletario; mas esas reclamaciones son urgentes, y no debemos perder momento en proponerlas.

«Esta Secretaría que á consecuencia de lo establecido en el Congreso Internacional de Bruselas, constituyeron aquí los delegados de nuestros diferentes organismos socialistas, espera de los obreros todos que se esfuercen por que este año exceda la manifestación del trabajo á la de los anteriores en importancia y grandeza. Debe, sobre todo, esta manifestación tener por objeto fortalecer la alianza de los trabajadores é impedir para siempre las fratricidas luchas de pueblo á pueblo. Las guerras no son ventajosas sino para los déspotas y las oligarquías.

«Si, sin salirnos de la calma que da el derecho, ocurren sucesos como los de Fourmies, la responsabilidad será toda de los burgueses.

«Trabajadores, como los proletarios todos del universo, reclamaremos el día 1.º de Mayo que se suprima las agencias de colocación, se reduzcan la

jornada de trabajo á las ocho horas y se mantenga la paz entre las naciones. ¡Viva el proletariado internacional!»

La anterior proclama no tiene nada de violenta ni de belicosa. Lo son aún menos las palabras que al otro lado de los mares ha dirigido Mr. Powderly á los caballeros del trabajo que en los Estados Unidos son ya sin número. Larga es la alocución de Powderly: reproducimos sus dos últimos párrafos:

«Meditad bien, obreros de todos los ramos y de todas las artes, sobre lo que acabo de decir: meditación sobre el porvenir que nos aguarda y exige de nosotros actos de abnegación y virtud. Nada de destrucción, nada de sangre, nada de exterminio; continuemos trabajando en el sentido de la paz, corrijamos los reglamentos que nos rigen, ensanchemos nuestra esfera de acción, pidamos uno y otro día que se nos haga partícipes de las utilidades de todas las industrias, victoria ya en parte conseguida de varios fabricantes; y en días no lejanos llegaremos á la meta de nuestras justas aspiraciones.

«Reuníos como de costumbre en Mayo; pero sin que vuestros actos revistan otro carácter que el de una manifestación ordenada y pacífica, por donde vengan á conocer el capitalista y el manufacturero que somos una sociedad vigorosa y potente en cuyas filas reinan el orden y la cordura, tan difíciles de conseguir en las grandes masas.»

En España son también pacíficas las notas del partido obrero. «La Guerra Social», de Barcelona, reproduce en gran parte el manifiesto de Powderly, y «El Socialista», de Madrid, en una especie de alocución con que encabeza su último número, recuerda que la resolución de los congresos internacionales de París y Bruselas está reducida á que el día 1.º de Mayo se efectúe en todas las naciones una manifestación de carácter pacífico, por la que se reclame la jornada legal de ocho horas. Recomienda «El Socialista» á los jornaleros que trabajen infatigablemente por que sea gigantesca la manifestación y no se desnaturalice su carácter, á fin de demostrar que ha aumentado considerablemente y tiene hoy mayor conciencia que ayer el partido que ha de arrancar á la burguesía por la acción política leyes protectoras del trabajo y ha de destruir por la acción revolucionaria todos los privilegios de que la burguesía goza. Sus gritos son: ¡Viva la jornada legal de ocho horas! ¡Viva la unión de todos los trabajadores! ¡Abajo el régimen del salario!

A la ceremonia del entierro de Cristo, celebrada anoche en la Catedral, asistió, con el Ayuntamiento, el concejal de la minoría republicana señor Garau, y no sus compañeros del día anterior los concejales Miralles y García. ¿Qué ha pasado aquí?

No sabemos que grado de certeza alcanzarán los rumores que llegan hasta nosotros de que no llegó á tiempo al Sr. Garau la orden de retirada, tardanza que le hizo aparecer anoche consecuente con su conducta del jueves.

¡Bien plantada han dejado, estos días, la bandera republicana, los tres nombrados concejales!

Se ha descubierto una falsificación de efectos timbrados.

Y otra falsificación del anarquismo.

Hoy ya se falsifica todo.

Mañana debutará en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela con la magnífica producción de los Sres. Ramos Carrión y Chapí, *La Tempestad*.

El lunes tendrá lugar una extraordinaria y variada función.

Procedente de Barcelona ha llegado á las 6 de

esta mañana el vapor-correo *María* con la correspondencia y pasaje.

Programa de la Velada musical que tendrá lugar en los salones de la sociedad *La Protectora* el lunes 18 á las 8 y media de la noche:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Gran sintonía «Ruy Blas», por la orquesta dirigida por el Mtro. Sr. Cussini.—Mendelson.
- 2.º Duo de Tenor y Bajo de «La Favorita», por los Sres. Simó y Terrasa con orquesta.
- 3.º Aria de Barítono de «La Favorita», por el Sr. Amengual con orquesta.
- 4.º Romanza «Povera Mamma», por la señorita Piña.
- 5.º Concierto de clarinete sobre motivos de «Los Puritanos», por el Profesor Sr. Mascaró y orquesta.—Bassi.
- 6.º Salve dinora de la ópera «Faust», por el Sr. Simó y orquesta.—Gounod.
- 7.º Aria de Bajo de la ópera «Lucrecia Borgia», por el Sr. Ordinas.
- 8.º Coro á voces solas por el Orfeón Republicano.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía de la ópera «Der Preischtütz», por la orquesta.—Weber.
- 2.º Romanza por el Sr. Florest.
- 3.º Terceto de la ópera «Faust», por los señores Simó, Amengual y Ordinas con orquesta.—Gounod.
- 4.º Aria de la ópera «D. Carlo», por el señor Terrasa.—Verdi.
- 5.º Patrulla Turca, por la orquesta.—Micaellis.
- 6.º Romanza por el Sr. Valenzuela.
- 7.º Duo de la ópera «La Favorita», por la señorita Piña y el Sr. Simó con orquesta.
- 8.º Coro á voces solas por el Orfeón Republicano.

El Director General de la «World's Columbian Exposition» (Chicago) ha pedido al Gobierno Francés que incluya en su exposición el sistema «Bertillon» para identificar criminales, y que el Dr. Bertillon sea enviado para que lo explique. También pide que se envíen duplicados de las 200,000 medidas que existen ya en Francia, tomadas todas por este sistema. Si Francia accede á esta demanda estas medidas servirán de mucho para proteger á los visitantes de la Exposición de los criminales.

## VARIETADES

### La estrella del Norte

Tengo pasión por las pieles, deliro por ellas, y por lo mismo me causaba mayor extrañeza el horror que por ellas sentía mi amigo M...

Cada vez que yo me quedaba parado ante un escaparate, admirando alguno de esos magníficos ejemplares que causaría envidia á un millonario ruso, mi amigo huía.

Siempre que yo le preguntaba el por qué de su horror á las pieles, sonreía con aire de preocupación y callaba.

Yo le pintaba á toda hora los encantos de las pieles, le demostraba que son el mejor marco para que se destaquen las bellezas de la mujer; pero nunca lograba convencerle.

Un día me dijo: —Para que no me atormente usted más con su manía de las pieles, voy á contarle una historia.

M... y yo entramos en un café de los boulevares, y comenzó así:

—Ya sabe usted que detesto la mujeres delgadas; esto proviene de que cuando yo era niño dor-

mía en casa de mi tía en una habitación donde se encontraba un esqueleto. Una mujer delgada me da miedo. Me parece que me lastimaría si me acercase á ella. En cambio las gruesas me dan tentaciones de acariciarlas con mis manos como si aquellas fueran de terciopelo.

Una noche de invierno me hallaba en el Teatro Francés. Ví entrar en un palco una mujer que me hizo caer en éxtasis. Tenía una hermosa cabellera rubia y venía envuelta en una pelliza que recordaba un retrato de Rubens.

Fuí á la Opera y allí volví á ver á mi desconocida. Esta vez iba acompañada de un viejo diplomático que yo conocía también.

El me dijo que era una danesa, la baronesa Dagmar Rosenfeld, y me ofreció presentarme á ella. Advirtiome que era una mujer de hielo, imposible para el amor.

Al día siguiente fuí por primera vez á visitarla.

Se había dado á Dagmar el sobrenombre de Estrella del Norte, sobrenombre en verdad bien aplicado. Nos recibió envuelta en su pelliza de terciopelo rojo guarnecida y forrada de pieles de armiño, arrogante, de formas de exuberancia tentadora... y fría como el hielo; era su aspecto de reina, la reina de las nieves, del hermoso cuento de Andersen, el poeta danés.

Mi visita pareció complacerla, sus labios se dignaron plegarse en una sonrisa acompañada de una carcajadita musical como un adagio de Mozart.

Me invitó á volver á verla, y pronto las visitas fueron diarias.

La amé como un loco. Ella estaba cada día más amable. Mas no osé tocar la punta de sus dedos.

Esta Venus de hielo parecía extraordinariamente friolera. Jamás la veía sin sus pieles, ni en la calle ni en coche, ni en el teatro, ni en su misma casa. Una tarde que tenía cruzadas las piernas, una de esas pantuflas forradas de piel, en un movimiento del pie vino á caer á mi lado; yo, al cogerla, impulsado por la pasión, la besé.

- Caballero, me dijo lanzándome con sus ojos de un azul acerado una mirada glacial, se olvida usted de que está con una mujer hoarada.

-Perdón, respondí yo, soy culpable, lo sé; pero la pasión...

-¿Me ama usted apasionadamente?

-¡La adoro á usted!

-¿Es eso todo?

Y sería el más feliz de los hombres, si...

-¿Si se casa usted conmigo? ¿Es esto lo que quería usted decir? Si es otra cosa, enmienda usted un cigarro y márchese á fumarlo fuera.

Caí á sus pies, cogí sus manos y balbuceé mil locuras. Llamó á su tía y me presentó á ella como su prometido, precisamente en el momento en que yo pensaba estrechar entre mis brazos por primera vez su hermoso cuerpo de opulentas carnes, cuando ya mi mano se posaba sobre la mullida piel que le cubría las caderas.

Antes del casamiento yo tenía que ocuparme algún tiempo en asuntos de familia bastante complicados, y ella, por su parte, también tenía que verificar algunas reformas en su castillo de la isla de Alsen. Nos separamos, pues, por término de algunas semanas; pero las semanas fueron meses y no tornamos á París hasta la primavera.

El tiempo de las pieles había pasado. Yo me dirigí á casa de Dagmar precipitadamente, deseando el momento de arrojarle á sus pies... ¡Ay de mí!

En el mismo salón donde yo había visto su espléndida figura de una holandesa de Gerad Dow ó de una veneciana de Paul Veronése, ví venir hacia mí á una mujer menudita, delgada como una virgen de Holbein.

Todo lo que en ella me había entusiasmado había desaparecido con sus pieles; su majestad, sus soberbias formas, su orgullosa gentileza. No tenía senos, no tenía caderas... ¡nada!... ¡nada!... ¡nada!

Me quedé atónito. Mi amor se disipó instantáneamente.

La misma tarde le escribí una carta de despedida y al día siguiente partí... á Africa.

Ahora comprenderá usted por qué no siento yo ningún entusiasmo por las pieles.

SACHER-MASOCH.

**CORREO DE HOY**

Madrid 13.

El juzgado, acompañado de Muñoz, giró una inspección ocular al terreno donde Muñoz afirma que los anarquistas hicieron las pruebas de las bombas esféricas. Dijo este también, que cuando el obispo de Salamanca pronunció su discurso en el Senado contra los anarquistas, Debast dijo que había que mandarle expresiones, aludiendo á que había de colocarle una bomba. El resultado de la prueba fué poco convincente, pues los guardas del terreno declaran que es imposible que se verificase una explosión por pequeña que fuese porque la oirían.

La opinión sigue creyendo que Muñoz apela á esas denuncias para preparar su sistema de defensa, pues se verá comprometido. Va perdiendo interés por momentos el proceso, pues el público está convencido de que no se descubrirá la verdadera trama.

Apenas se habla de política, comentándose únicamente el hecho de que «El Imparcial» tomase acta notorial de la visita que efectuó uno de sus redactores á la dueña de la casa de huéspedes donde vivía Felipe Muñoz. La declaración es grave, pues dice que el inspector de policía señor Duarte estuvo en su casa tres días antes del suceso del Congreso ó sea de la detención de los anarquistas, habiendo pedido por Muñoz y saliendo ambos á la calle.

«El Imparcial» deduce de ello que andaba la policía en el asunto y que si no detuvo á Muñoz fué porque no quiso.

El juez señor Fonseca ha levantado la incomunicación á los anarquistas Debasts y á Ferreira. Inmediatamente les hemos interrogado algunos periodistas, habiéndonos afirmado que han sido engañados villanamente por Muñoz, de quien suponen que estaba en contacto con la policía.

También hemos interrogado á Muñoz quien insiste en lo que ha dicho y niega que estuviera en connivencia con la policía.

Madrid 13.

Un muchacho se ha presentado á un estanco de la calle de la Habana para vender mil sellos á real, habiendo resultado falsos. En vista de ello se ha procedido al registro del domicilio de dicho muchacho, hallándose tal cantidad de sellos falsos que se ha llenado un saco de un metro de altura. El Juzgado ha comenzado las instrucciones referentes al descubrimiento de los autores de la falsificación.

Madrid 13.

A la Junta del Censo asistieron los señores Pidal, Silvela y marqués de San Carlos, conservadores; los señores Vega de Armijo, Capdepon, Nuñez de Arce y Leon Castillo, fusionistas; el señor Cervera, republicano, y el señor, Martos. La reunión fué breve. Respecto la cuestión del Alcalde de Gracia la ponencia, compuesta de los señores Vega de Armijo, Silvela y Cervera, propuso que se preguntase á la Junta provincial del Censo de Barcelona y al secretario del Ayuntamiento de Gracia, si cuando se nombró al actual Alcalde estaba incluido en las listas electorales de elegibles. Aprobóse la propuesta de la ponencia. Respecto á los interventores acordóse que los senadores en ejercicio tienen derecho á designar candidatos, votando en contra de este acuerdo el señor Cervera. El señor Castelar no asistió á la reunión. El señor Sagasta también faltó, por continuar indispuerto de un catarro.

Madrid 13.

Este medio día se ha desencadenado en esta cor-

te una fuerte tormenta que ha causado pérdidas de consideración en la ribera del Manzanares. Hállase inundada la iglesia de la Virgen del Puerto. Han caído algunas chispas eléctricas en los pararrayos de Palacio y del ministerio de Ultramar.

París 13.

Con motivo de la proximidad del primero de Mayo, el ministro del Interior, M. Loubet, ha dirigido una circular á los prefectos ordenándoles que vengán á París con objeto de recibir instrucciones directas acerca la conducta que deben seguir respecto á las manifestaciones obreras y á las elecciones municipales que deben celebrarse el citado día.

Segun «Le Fígaro», el anarquista Mathieu no será perseguido, por haberse demostrado que no tomó parte en las recientes explosiones de cartuchos de dinamita.

Dicen de Bruselas que en La Louviere estallaron anoche algunos cartuchos de dinamita colocados frente la habitación de un obrero que no quiso secundar la huelga de sus compañeros.

La explosión ha causado considerables destrozos en el edificio, no habiendo que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

**Teatro-Circo Balear**

Compañía de zarzuela dramático y cómica

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS

SRES. BARCELO Y QUILEZ

Gran función para el domingo 17 Abril 1892

(1.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA)

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 3 actos de los Sres. Ramos Carrion y Chapí, titulada:

**La Tempestad**

A las ocho.

PRECIOS: Palcos, 9'00 ptas.—Butaca con entrada, 1'50.—Sillas con idem, 1'25.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Lunetas con idem, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas 30 céntimos.

Toda localidad cuyo importe llegue á una peseta, satisfará diez céntimos por el sello móvil.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 11'40 n.

El Banco gestiona la adquisición de diez millones en oro.

Los temporales que reinan son generales.

Ha transcurrido el día sin novedad habiendo numeroso gentío en los templos.

Los telegramas de provincias dicen que reina el orden más completo.

Mañana se celebrará Consejo.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

MADRID

4 p 8 interior.	64'15
4 p 8 amortizable.	76'95
Cubas . . . . .	102'35
Banco de España.	333'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

PALMA

Crédito Balear.	103'00
Cambio Mallorquín . . . . .	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'00
Alumbrado por gas . . . . .	100'00
Salinas de Ibiza . . . . .	220'00
Sociedad General Mallorquina.	88'00
Bonos Municipales . . . . .	23'00
Isleña Marítima . . . . .	47'50

BARCELONA

4 p 8 interior.	64'22
Exterior.	69'05
Cubas . . . . .	102'35
Coloniales.	36'90
Nortes . . . . .	36'90
Francias . . . . .	26'00
3 p 8 renta francesa.	96'48

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 20 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería.—A las 11.

De Inca á Palma parando en id. id. id.—A las 6:45 tarde.

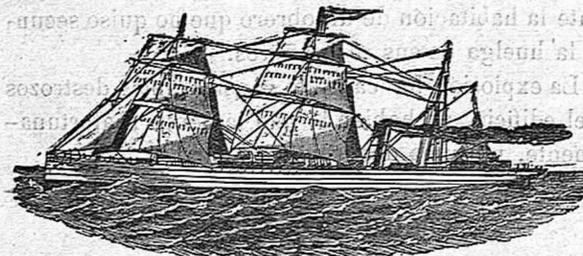
De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería.—A las 12:45-1:45-2:45-3:45-4:45 y 5:30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id.—A las 1:15-2:15-3:20-4:15-5:50 y 6 tarde.

NOTA: Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0:30 céntimos uno.

Palma 1.º de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapor directo  
 DE  
**PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA**  
 y Matanzas  
 con escala en Canarias y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas

## Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

10-9

# ¡Abajo EL MONOPOLIO!

## PETROLEO

### VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

## MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

# NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

## COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balcárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.